

CUENTA PÚBLICA 2017
CFE GENERACIÓN II, EPS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

-ACTIVO

1. Efectivo y equivalente de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2017, el efectivo e inversiones temporales se integran como sigue:

	2017
Efectivo en caja y bancos	12,473,128
Total	12,473,128

El monto presentado en este rubro respecto al presentado en la información presupuestal integrada para cuenta pública, difiere entre ambos informes por la incorporación en la información presupuestal del importe relativo a la asunción del pasivo laboral por el Gobierno Federal como parte del flujo del año.

2. Materiales para la operación

Al 31 de diciembre de 2017 los inventarios de materiales para la operación se integran como sigue:

	2017
Combustibles y materiales	449,306
Refacciones y equipo	39,088
	488,394
Estimación por obsolescencia	63,451
Total	424,943

3. Otros activos circulantes

Al 31 de diciembre de 2017, los otros activos circulantes se integran como sigue:

	2017
Cuenta por cobrar MEM	1,657,016
Cuenta por cobrar Servicio Intercompañía	1,647,793
IVA por recuperar	1,245,377
Otros deudores	841,761

CUENTA PÚBLICA 2017

Total

5,391,947

4. Plantas, instalaciones y equipo

Los saldos de plantas, instalaciones y equipo al 31 de diciembre de 2017, se integran como sigue:

Inversión al 31 de diciembre de 2017:

	Instalaciones y equipo en operación	Refacciones capitalizables	Obras en proceso	Materiales para la construcción	Total
Saldos al 1/Feb/17	108,004,719		514,193		108,518,912
Adquisiciones	372,900	779,218	2,303,158	269,402	3,724,678
Bajas	-2,712,367				-2,712,367
Capitalizaciones	0				0
Trasposos	-52				-52
Saldos al 31/Dic/17	105,665,200	779,218	2,817,351	269,402	109,531,171

Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2017:

	Instalaciones y equipo en operación	Refacciones capitalizables	Obras en proceso	Materiales para la construcción	Total
Saldos al 1/Feb/17	56,503,984				56,503,984
Depreciación del Periodo	1,814,492				1,814,492
Depreciación por bajas	-752,876				-752,876
Saldo al 31/Dic/17	57,565,600				57,565,600
Saldos al 31/Dic/17	57,565,600		0	0	57,565,600

Integración de los Bienes Muebles

Los saldos de bienes muebles al 31 de diciembre de 2017, se integran como sigue:

Concepto	2017
Mobiliario y Equipo de Administración	25,603.7
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Vehículos y Equipo de Transporte	58,926.4
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	12,906,569.8
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	
Activos Biológicos	
Suma de Bienes Muebles	12,991,099.9

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2017

Registro Contable Valor	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
13,770,318	12,991,099	779,218

La diferencia mostrada en el valor de Bienes Muebles, corresponde a las Refacciones de Materiales Capitalizables de los almacenes 4000, 5000 y 7000, mismos que se utilizan para las obras en proceso, no se considera infraestructura en proceso, tal como lo indica el Oficio No. 309-A.-003/2018 de fecha 18 de Enero del presente año, en su punto 4, que remite a los lineamientos en Anexo B.

Integración de los Bienes Inmuebles

Los saldos de bienes muebles al 31 de diciembre de 2017, se integran como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2017

Concepto	2017
Terrenos	1,878,522
Terrenos en proceso de regularización	213,496
Edificios	33,128,022
Plantas y Subestaciones	57,454,062
Suma de bienes Inmuebles e infraestructura	92,674,100
Obras en Proceso	2,817,351
Materiales para Construcción	153,051
Anticipos para Construcción	116,351
Suma de Obras en Proceso	3,086,753
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	95,760,853

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2017

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Inmuebles	Conciliación
95,760,853	8,552,349	87,208,505

La diferencia mostrada en el valor de Inmuebles es derivado a que pertenecen a obras en proceso, Materiales para la construcción, Maquinaria, Plantas y Subestaciones, no es considerada Infraestructura, la cual no se incluye en informe, tal como lo indica el Oficio No. 309-A.-003/2018 de fecha 18 de Enero del presente año, en su punto 4, que remite a los lineamientos en Anexo B.

- PASIVO

5. Cuentas por pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2017 las Cuentas por pagar a corto plazo se integran como sigue:

	2017
Proveedores y Contratistas	607,829
Cuenta por pagar MEM	665,043
Cuenta por pagar Servicio Intercompañía	11,504,887
Cuenta por pagar Deuda Intercompañía	4,059,750
Otro pasivos	31,598
Total	16,869,107

Deuda Documentada

CFE Corporativo en Octubre colocó en los mercados nacionales tres emisiones de Certificados Bursátiles por un total de 10,000.0 mdp .

1. Primera reapertura de la serie CFE 17 por un monto de 3,000.0 mdp, que pagarán intereses mensuales a una tasa fija de 8.18% con vencimiento en diciembre de 2027.
2. Primera reapertura de la serie CFE 17-2 por un monto de 1,500.0 mdp, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIEE 28 días más 0.40%, con vencimiento en julio de 2020.
3. Colocación base de la serie CFE 17U de la cual se subastaron Certificados Bursátiles por un total de 944,092,800.00 UDIS, equivalentes a 5,499.99 MMXP, a una tasa fija de 4.54% y vencimiento en septiembre 2032.

De las colocaciones anteriormente mencionadas se asignó a Generación II EPS el 11.37% del monto total dispuesto (1,148,742).

CUENTA PÚBLICA 2017

Los saldos de la deuda documentada al 31 de diciembre de 2017, se integran como sigue:

Deuda interna	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	Moneda Nacional	Moneda extranjera (miles)
MONEDA NACIONAL	BANCARIOS	Fija y Variable - 0%	Varios hasta 2023	-	
	BURSATIL	Fija y Variable - 7.41%	Varios hasta 2027	511,831	
SUMAN PESOS MEXICANOS:				511,831	
	BURSATIL	Fija - 4.54%	2032	636,911	107,381
				636,911	107,381
Intereses				19,619	
TOTAL DEUDA DOCUMENTADA				1,168,361	

El pasivo a corto y largo plazo por deuda documentada, vence como sigue:

Plazo	Importe
2018	0
2019	0
2020	170,610
2021	0
2022	0
2023 -POSTERIORES	978,132
Total Largo plazo	1,148,742
Intereses	19,619
TOTAL	1,168,361

6. Deuda por Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS)

Los saldos de la deuda PIDIREGAS (inversión directa) y las obligaciones por arrendamiento capitalizable al 31 de diciembre de 2017 se integran y vencen como sigue:

	Importe
Corto Plazo	
2017	2,467,997
Largo Plazo	
2018	2,287,969
2019	2,214,433
2020	2,214,433
2021	2,150,597
2022	2,085,924
2023	1,922,250
Años posteriores	18,618,725
Total largo plazo	31,494,331
Intereses	423,391
Total	34,385,719

Deuda PIDIREGAS (Inversión Directa)

Al 31 de diciembre de 2017, la deuda correspondiente a la adquisición de instalaciones y equipos por medio de PIDIREGAS y se muestran de forma resumida a continuación:

Valor del Crédito	Vigencia del Contrato
-------------------	-----------------------

CUENTA PÚBLICA 2017

Deuda Externa		Moneda Nacional		Moneda Extranjera	
		Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
699.8 millones de dólares	2036	723,940	13,123,176	36,587	663,232
Suma Deuda Externa		723,940	13,123,176	36,587	663,232

Deuda Interna		Moneda Nacional			
		Corto Plazo	Largo Plazo		
71.9 millones de pesos	2018	71,936.90	-		
147.1 millones de pesos	2019	73,536.30	73,536.30		
1,237.50 millones de pesos	2024	236,476.90	1,001,057.60		
2,332.80 millones de pesos	2026	291,573.20	2,041,259.50		
1,969.20 millones de pesos	2027	233,171.70	1,736,059.30		
1,589.60 millones de pesos	2036	83,664.40	1,505,958.80		
12,767.00 millones de pesos	2042	753,697.90	12,013,282.80		
Suma Deuda Interna		1,744,057.20	18,371,154.40		
Total Deuda PIDIREGAS		2,467,997	31,494,331		

En resumen, el saldo de la deuda PIDIREGAS se muestra a continuación:

	Total
Corto plazo	2,467,997
Largo plazo	31,494,331
Intereses	423,392
Total	34,385,720

En resumen, el saldo de la deuda total asignada se muestra a continuación:

Resumen	Total
Corto plazo deuda documentada	1,168,361
Corto plazo deuda pidirega	2,891,389

CUENTA PÚBLICA 2017

Total corto plazo de la deuda	4,059,750
Largo plazo deuda documentada	0
Largo plazo deuda pidiregas	31,494,331
Total largo plazo de la deuda	31,494,331
Total deuda	35,554,081

7. Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados

Las otras cuentas por pagar y pasivos acumulados 31 de diciembre de 2017 se integran como sigue:

	Total
Equipamiento obras futuras	33,174
Otros pasivos acumulados	23,915
Retenciones otros	1,278
Total	58,367

8. Provisiones a Largo Plazo

Las provisiones a largo plazo al 31 de diciembre de 2017 se integran como sigue:

	Total
Beneficio a empleados	17,077,371
Reserva por desmantelamiento	1,140,003
Total	18,217,374

II.- NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

9. Otros Ingresos y Beneficios

Al 31 de diciembre de 2017 los otros ingresos y beneficios se integran como sigue:

Total

CUENTA PÚBLICA 2017

Ingresos por Energía	37,843,460
Ingresos Intercompañías	4,445,890
Otros Ingresos	27,652
Ingresos financieros	290
Total	42,317,29,613

10. Beneficios a los empleados

Al 31 de diciembre de 2017, la obligación por beneficio a los empleados incluida en los estados financieros corresponde a los valores asignados y distribuidos a Generación II de conformidad con los términos de la Ley de la CFE, la Ley de la Industria Eléctrica y los TESL. Dichos términos establecen que la asignación del costo total del pasivo laboral se debe asignar a las diferentes EPS. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía continúa en proceso para completar la transferencia legal de los empleados del anterior departamento de Generación II de CFE corporativo a Generación II. Dado que Generación II no tiene empleados, el pasivo por beneficio a los empleados se ha presentado como un pasivo con una parte relacionada. Como se indica en la nota 1, la obligación de beneficio a los empleados y los costos correspondientes se asignó en relación con la estructura de los empleados asociada a las operaciones de generación.

Se tienen establecidos planes de beneficios para los empleados relativos al término de la relación laboral y por retiro por causas distintas a reestructuración. Los planes de beneficios al retiro consideran los años de servicio cumplidos por el empleado y su remuneración a la fecha de retiro o jubilación. Los beneficios de los planes de retiro incluyen la prima de antigüedad y pensiones que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, así como otros beneficios definidos.

Las valuaciones actuariales de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado.

a) Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas al 31 de diciembre de 2017 fueron:

	2017
Tasa de descuento	8.00%
Tasa de rendimiento esperado de los activos	8.00%
Tasa de incremento de salarios	4.02%
Promedio de vida remanente personal activo	4.02%
Promedio de vida remanente personal jubilado	4.02%

b) El costo neto del período 31 de diciembre de 2017 se integra como se muestra en la hoja que sigue:

CUENTA PÚBLICA 2017

	2017
Costo de servicios del año	319,000
Costo financiero	1,238,000
Costo neto del período	1,557,000

c) Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2017:

	2017
Costo laboral del servicio actual	319,000
Costo financiero	1,252,000
Costo servicio pasado	16,382,000
Ganancias y pérdidas actuariales	-1,505,000
Beneficios pagados	8,324,000
Obligaciones por beneficios definidos	24,772,000

Como se menciona en la nota 1, el 19 de mayo de 2016, la Compañía llevó a cabo una renegociación de las condiciones de su contrato colectivo de trabajo. Derivado de dicha revisión, se modificaron diversas cláusulas que impactan principalmente el rubro de jubilaciones, presentándose una reducción en el pasivo laboral.

d) Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor razonable de los activos del plan:

	2017
Saldo inicial (nominal)	171,000
Rendimientos de los activos incluidos en el plan	14,000
Rendimientos esperados	-1,000
Activos del plan	184,000

Como se menciona en la nota 1, el Gobierno Federal entregó a la Compañía bonos que corresponden a la obligación que asume el Gobierno Federal, el cual fue considerado por la administración de la Compañía como una disminución del pasivo laboral.

Todos los valores de renta variable y bonos del gobierno han cotizado precios en mercados activos.

Todos los bonos del gobierno son emitidos por el gobierno mexicano con una calificación crediticia de BBB + valuación proporcionada por Estándar & Poor y Fitch. Los certificados suscritos por el Gobierno Federal a favor de la Compañía y los recursos ganados por la tenencia de estos valores están restringidos para ser utilizados únicamente para la liquidación de los beneficios para empleados antes mencionados.

e) Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo neto del período de los planes son los siguientes:

	2017
Tasa de descuento	8.0%
Tasa de rendimiento esperado de los activos	8.0%
Tasa de incremento de salarios	6.1%

Derivado de esta revisión al Contrato Colectivo de Trabajo en Mayo 2016, se modificaron diversas cláusulas que impactan principalmente en el rubro de jubilaciones, presentándose una estimación del efecto de dichas modificaciones como una reducción en el pasivo laboral de la Empresa y por tanto un efecto positivo en resultados.

Los trabajadores que a partir de la entrada en vigor del presente Contrato y durante todo el 2016, cumplan con las condiciones de edad y/o antigüedad para jubilarse, conforme a lo establecido en el contrato Colectivo de Trabajo 2014-2016, podrán optar por ejercer su derecho a la jubilación en los términos previstos en el mismo.

A partir del 1 de enero de 2017, cualquier trabajador, por conducto del SUTERM, podrá solicitar y obtener su jubilación con el 100% del promedio del salario de los últimos cuatro años laborados en la CFE, conforme los siguientes criterios: los hombres siempre y cuando hayan cumplido 30 años de servicio y 65 años de edad, o 40 años de servicio sin límite de edad; las mujeres de 30 años de servicio y 60 años de edad o 35 años de servicio sin límite de edad.

f) Análisis de sensibilidad.

Para efectuar el análisis de sensibilidad se consideró la modificación de +/- ____ puntos en la tasa de descuento, de manera que los escenarios considerados contemplaron las siguientes hipótesis financieras:

Concepto	Escenario		
	Menor tasa de descuento	Base	Mayor tasa de descuento
Inflación de largo plazo	3.5% anual	3.5% anual	3.5% anual
Tasa de descuento	7.5% anual	8.0% anual	8.5% anual

CUENTA PÚBLICA 2017

Tasa de incremento de salarios	4.0% anual	4.0% anual	4.0% anual
Tasa de incremento de salarios mínimos	3.5% anual	3.5% anual	3.5% anual

Con base en estos supuestos, se determinaron los siguientes pasivos (cifras en millones de pesos)

Obligación por Beneficio Definido (BDO)	Escenario		
	Menor tasa de descuento	Base	Mayor tasa de descuento
Prima de antigüedad	881,000	940,000	999,000
Indemnizaciones y compensaciones	29,000	31,000	33,000
Pensiones y jubilaciones	22,191,000	23,670,000	25,149,000
Bono por antigüedad	123,000	131,000	139,000
Total	23,224,000	24,772,000	26,320,000

11. Otros Gastos

Al 31 de diciembre de 2017 los otros gastos se integran como sigue:

	2017
Impuesto diferido	(4,442,700)
Egresos intercompañía	2,477,033
Egresos por cobertura	1,971,676
Costo financiero	(20,892)
ISR del periodo	28,183
Otros gastos	1,854,324
Total	1,867,623

12. Impuestos a la utilidad

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía reconoció los pasivos por impuestos diferidos, estos se integran por las partidas que se muestran a continuación:

	2017
Activos por impuestos diferidos:	
Obligaciones laborales	-3,909,492

CUENTA PÚBLICA 2017

Reserva de cuentas incobrables	-382
Reserva desmantelamiento	-342,001
Estimación de obsoletos	-66,244
Reserva de obsolescencia	-220,713
Honorarios pendientes de pago	-81
	-4,538,913
Pasivos por impuestos diferidos:	
Depósitos y adelantos	102
Neto, impuesto diferido (activo) pasivo	-4,538,811
Efecto del año	-4,442,700
En los ORI:	
ISR Diferido	96,111

A continuación se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto establecida por la ley la tasa efectivo del impuesto sobre la renta:

	%	2017	2017
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	30%	-402,406	-1,341,353
Más (menos):			
Ajuste anual por inflación acumulable	-66%	1,943,644	2,947,944
Gastos no deducibles	0%	2	2,986
Efecto de revaluación de activos	0%		-
Provisiones	0%	0	-
Utilidad antes de impuestos a la utilidad			1,609,577
Tasa estatutaria aprobada del impuesto a la utilidad		0	30%
Total de ISR			482,873
Tasa efectiva	-36%	1,541,240	-36%

(1) Para efectos legales, las plantas, instalaciones y equipo de Generación II fue transferida de CFE a Generación II, EPS. De conformidad con el criterio fiscal aplicado para esta transacción por la administración, el valor fiscal para propósitos de la depreciación fiscal de estos

activos fue remedido a un monto equivalente a su valor en libros. Para efectos contables, esta transferencia no modificó su reconocimiento toda vez que la misma ocurrió dentro de los límites de la Entidad Informante. Este cambio en el valor fiscal de las instalaciones y equipo origino una reversa del pasivo diferido, y por tanto, afecto el gasto por impuesto a la utilidad en el período de la transferencia.

III.- NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES DE HACIENDA

13. Patrimonio

La presentación del patrimonio en cada uno de sus distintos componentes al 31 de diciembre 2017 es la siguiente:

	Diciembre 2017
Aportaciones recibidas del Gobierno Federal	50,266,164
Resultado del Ejercicio	3,101,347
Otros resultados integrales acumulados	<u>-3,904,532</u>
Total	<u><u>49,363,069</u></u>

14. Otros resultados integrales

El saldo de los otros resultados integrales acumulados al 31 de diciembre de 2017 se integra como sigue:

	Remediones de pasivos por beneficios a empleados	Instrumentos Financieros Derivados	Total de otros resultados integrales
Saldos iniciales		-5,708,509	-5,708,509
Resultado Integral Neto	<u>-224,259</u>	<u>2,028,235</u>	<u>1,803,976</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u><u>-320,369</u></u>	<u><u>-3,680,274</u></u>	<u><u>-3,904,533</u></u>

El impuesto a la renta diferido en Otros ingresos integrales ascendió a (4,442,700.0) en 2017.

IV.- NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

15. Flujo de Efectivo

El saldo final en la cuenta de efectivo y equivalentes se integra como sigue:

	2017
Efectivo en caja y bancos	12,473,128
Total	<u>12,473,128</u>

Las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles se integran como sigue:

	2017
Plantas y subestaciones	363
Maquinaria y Equipo	4,917
Equipo de Cómputo	7
Equipo de Comunicaciones	33
Otros activos	6,004
Materiales en Construcción	269
Total	<u>2,946,793</u>

Las actividades de financiamiento se integran como sigue:

	2017
Contratación deuda	-2,445,094
Pago deuda	-249,026
Total	<u>-2,694,120</u>

Las actividades de operación que no afectaron al efectivo son las siguientes:

	2017
Movimientos de partidas que no afectan al efectivo:	
Depreciación	2,620,668
Bajas de plantas, instalaciones y equipos	1,959,446
Costo del periodo por obligaciones laborales	1,557,000

CUENTA PÚBLICA 2017

Utilidad en cambios, intereses a cargo	-371,230
Total	5,765,884

16. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2017 Generación II tenía pasivos a corto plazo y largo plazo denominados en moneda extranjera como sigue:

Saldos al 31 de diciembre de 2017 (Miles de Unidades)			
Moneda Nacional		Moneda Extranjera	
Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
723,940	13,123,176	36,587	663,232
723,940	13,123,176	36,587	663,232

Los pasivos en moneda extranjera se convirtieron a moneda nacional al tipo de cambio establecido por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación al 31 de diciembre de 2017 como sigue:

Moneda:	2017
Dólares estadounidenses	19.79
Euros	23.61
Yenes japoneses	0.17
Francos suizos	20.17
UDIS	5.93

17. Contingencias y compromisos

Al 31 de diciembre de 2017, la compañía se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones con motivo del curso normal de sus operaciones, mismas que se espera no tengan un efecto significativo en su situación financiera y resultados futuros.

Actualmente se tienen juicios de tipo: administrativos y de nulidad, de amparo, civil y agrario, de nulidad como autoridad y penales.

18. Nuevos pronunciamientos contables

A continuación se enlistan los cambios recientes en las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que requieren ser aplicadas con posterioridad a periodos contables cuyo inicio sea el 1° de enero de 2018 las cuales se describen a continuación:

- NIIF 9 "Instrumentos financieros" (1° de enero del 2018)
- La Compañía ha realizado una evaluación preliminar del posible impacto de la adopción de la NIIF9 con base en las posiciones al 31 de diciembre de 2016 y las relaciones de cobertura designadas durante 2016 bajo NIC 39.

- NIIF 15 "Ingresos de contratos con clientes" (1° de enero del 2018)

La NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuando se reconocen y en qué monto. Reemplaza las guías de reconocimiento de ingresos existentes, incluyendo la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, la NIC 11 Contratos de Construcción y la CINIIF 13.

La Compañía está llevando a cabo su evaluación inicial del posible impacto de la adopción de la NIIF 15 en sus estados financieros.

- NIIF 16 "Arrendamientos" (1° de enero del 2019)

La NIIF 16 reemplaza las guías sobre arrendamientos existentes incluyendo la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, la SIC-15 Arrendamientos Operativos-Incentivos y la SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

La Compañía ha comenzado una evaluación inicial del posible impacto sobre los estados financieros, hasta ahora, el impacto más significativo identificado es que la empresa reconocerá nuevos activos y pasivos por sus arrendamientos operativos. Además, la naturaleza de los gastos relacionados con esos arrendamientos cambiará ya que la NIIF 16 reemplaza el gasto por arrendamiento operativo lineal por un cargo por depreciación por activos por derecho de uso y el gasto por intereses por los pasivos por arrendamiento.

De igual forma, el IASB promulgó mejoras a las Normas cuya vigencia entra en vigor en ejercicios que inician con posterioridad al 10 de enero del 2016, y las cuales se describen a continuación:

- **Iniciativa de revelaciones (Adecuaciones a la NIC 7)**

Las modificaciones requieren revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiación, incluyendo los cambios surgidos de los flujos de efectivo como los cambios no relacionados con el efectivo.

- **Reconocimiento de activos por impuestos diferidos para pérdidas no realizadas (Adecuaciones a la NIC 12)**

Las modificaciones aclaran la contabilización de los activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas relacionadas con instrumentos de deuda medidos al valor razonable.

- Las modificaciones son efectivas para los periodos anuales comenzados el 1 de enero de 2017 o después.
- La Compañía está evaluando el posible impacto de las modificaciones sobre sus estados financieros. Hasta ahora no se espera tener impactos significativos. La Compañía evaluará el impacto que pueda tener dichas Normas Financieras antes de su entrada en vigor.

19. Eventos subsecuentes

20. Otras transacciones con partes relacionadas

Las subsidiarias y el corporativo CFE mencionados en esta nota, que surgieron derivado de los tratados de estricta separación legal, se consideran partes relacionadas de Generación II, ya que todas forman parte de la empresa productiva del estado CFE.

Estas operaciones son reguladas por un contrato marco entre las subsidiarias y el corporativo CFE, que además cuenta con anexos que describen cada uno de los servicios u operaciones que existen entre ellas y su método de cobro.

Los servicios recibidos de áreas de CFE Corporativo y las distintas subsidiarias, se describen a continuación:

Transacciones entre Generación II y CFE corporativo:

- Servicios tecnológicos – Mediante este anexo el corporativo provee servicios relacionados con las comunicaciones tecnológicas y seguridad informática de las subsidiarias.
- Parque vehicular –Arrendamiento de vehículos para las subsidiarias, tanto operativos técnicos como administrativos.
- Capacitación – Asesoría y soporte de los usuarios del SIC R1 (Sistema Integral de Capacitación de la CFE), Formación de especialistas y administradores de capacitación y la renta y administración del SIC R1.
- Gerencia de Ingeniería Especializada – Análisis de fallas en la Red Nacional de Transmisión, Estudios, Repotenciación de líneas, entre otros servicios especializados.
- Seguridad física – Despliegue de personal militar y naval, encargados de vigilar y de la seguridad de las instalaciones y líneas de transmisión a lo largo de la república, seguridad intramuros y operaciones de seguridad extramuros, patrullajes terrestres y aéreos, monitoreo, y estudios relacionados con la seguridad de los activos de la operación de transmisión.
- Administración de riesgos y seguros – Encargados del proceso de licitación y contratación de aseguradora, administración de las pólizas contratadas y servicio de seguimiento a las reclamaciones por siniestro a compañías aseguradoras
- Servicios de laboratorio – Estudios y análisis sobre fallas en líneas y subestaciones, laboratorio de pruebas, consultoría y aseguramiento de calidad en la operación.
- Servicios Jurídicos – Servicios legales de la oficina del abogado general de CFE.
- Fondo de Habitación (FHSSTE) – Servicio de créditos hipotecarios a empleados.
- Sistema de Recursos Humanos (SIRH) – Se da servicios de nómina y servicios administrativos con respecto a esta.
- Dirección de Proyectos de Inversión Financiada (DPIF) – Estudio de factibilidad, previo a las construcciones de nuevas instalaciones de la RNT, supervisión y puesta en marcha de obra para construcciones concesionadas a terceros.
- Estrategia y regulación – Administración de la agenda regulatoria, medición de desempeños y análisis de nuevos proyectos de inversión.
- Adjudicaciones – Las adquisiciones de las subsidiarias se consolidan para agilizar licitaciones y obtener mejores precios de los proveedores, este anexo regula el servicio que el corporativo presta por ese concepto.
- Servicio de gestión del Sistema Institucional de Información – Pago de licencias, servicios y soporte relacionados con la plataforma SAP.
- Proyectos de Ahorro de energía – Evaluación y seguimiento de nuevos proyectos relacionados con el ahorro y eficiencia energética.
- Evaluación de nuevas tecnologías, talleres y difusión del ahorro de energía.
- **Venta de bienes inmuebles – Gestión de la venta de los activos que se dan de baja de las subsidiarias.**

Este anexo se divide en 4 partes;

A) Servicio de derivados y cobertura de deuda asignada a las subsidiarias,

B) Cálculo, administración y asignación del presupuesto anual de las subsidiarias,

C) Servicios de Tesorería, y

CUENTA PÚBLICA 2017

D) Negociación y administración de la deuda asignada a cada una de las subsidiarias.

- Comunicación y medios – Servicios de difusión y publicidad.
- Servicios generales – Mantenimiento de instalaciones administrativas, dotación de insumos de oficina, agencia de viajes, limpieza, mensajería, etc.
- Medición y planeación – Servicios Especializados de Ingeniería, incluye Capacitación Técnica.
- Seguridad industrial – Planeación y administración de las medidas de seguridad industrial para prevención de accidentes.
- Transacciones entre las subsidiarias de CFE Transacción y otras filiales de CFE:
 - a) De operación y mantenimiento – Personal de una subsidiarias usado para la operación o que da mantenimiento a activo fijo de otra.
 - b) Sistemas de automatización (SCADA) – Uso de equipos de control para la automatización de los servicios de las subsidiarias.

Las transacciones con partes relacionadas se resumen a continuación:

	2017
Ingresos por servicios:	
CFE Suministrador Básico	
Ingresos por Contrato Legado	4,166,450.0
Total	4,166,450.0
CFE Calificados	
Ingresos por transacciones bilaterales	191,844.0
Total	191,844.0
CFE Corporativo	
Servicios técnicos y administrativos	85,529.0
Total	85,529.0
Otros Servicios Intercompañías	<u>2,066.0</u>

CUENTA PÚBLICA 2017

Total 4,445,890.0

Las operaciones con partes relacionadas mostradas arriba se han revelado al valor razonable.

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas se resumen a continuación:

Cuenta por cobrar	2017
CFE Cuenta Corriente	12,639,705.0
CFE Corporativo	20,789.0
	<u>12,660,494.0</u>
Cuenta por pagar	
CFE Corporativo	- 4,701,942.0
	<u>4,701,942.0</u>
Cuenta por cobrar, neto	<u><u>7,958,552.0</u></u>

Cuentas por pagar	2017
CFE Suministro Básico	1,506,577
CFE Energía	3,499,106
CFE Generación VI	<u>170,258</u>
Total	<u><u>5,175,941</u></u>

Los saldos con partes relacionadas mostrados arriba se han revelado al valor razonable.

21. Emisión de los Estados Financieros

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fueron aprobadas por la Administración el día 20 de abril de 2018, los eventos subsecuentes se consideran a esa fecha. Asimismo, los Estados Financieros se harán del conocimiento del Consejo de Administración. Este órgano tiene la facultad de modificar los Estados financieros adjuntos.

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Al 31 de diciembre de 2017 la CFE Generación II no tiene registros en cuentas de orden.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Constitución, actividades de la empresa productiva subsidiaria y eventos relevantes.

- **Constitución y actividad de la Empresa.**

CFE Generación II, Empresa Productiva Subsidiaria, (en adelante “La Empresa” o “Generación II”) es una Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad (en adelante “CFE” o “CFE Corporativo”), con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituida de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 del ACUERDO por el que se crea CFE Generación II, publicado en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el 29 de marzo de 2016; así como de conformidad con la estricta separación legal de la CFE establecida por la Secretaría de Energía, y está sujeta a lo dispuesto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (“Ley CFE”) publicada en el DOF el 11 de agosto de 2014.

- **Antecedentes de creación de la Empresa**

La Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productiva del Estado, es una institución mexicana con domicilio en México que fue creada como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal por Decreto del Congreso de la Unión el día 14 de agosto de 1937, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de agosto de ese mismo año.

Desde su creación, el objeto de la CFE ha sido el prestar el servicio público de energía eléctrica en México, consistente en generar, transformar, transmitir, distribuir y abastecer de energía eléctrica a la población mexicana.

El 11 de agosto de 2014 se publicó la Ley CFE, que entró en vigor el 7 de octubre de 2014 y dispone la transformación de la CFE en Empresa Productiva del Estado (EPE). A partir de que se transforma en una EPE su objeto es prestar el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica por cuenta y orden del Estado. Así mismo, la CFE lleva a cabo las actividades de generación y comercialización de energía eléctrica, importación, exportación, transporte, almacenamiento y compra-venta de gas natural, entre otras actividades.

- **Eventos relevantes**

Estricta separación legal

El 11 de enero de 2016 la Secretaría de Energía publicó en el DOF los Términos para la Estricta Separación Legal de la Comisión Federal de Electricidad (“TESL-CFE”) que observó la Comisión Federal de Electricidad para realizar actividades de Generación, Transmisión, Distribución, Comercialización y Proveeduría de Insumos Primarios, y para que su participación en los mercados sea de manera independiente a través de cada una de las unidades en que se separe, generando valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano como su propietario.

Adicionalmente, los TESL-CFE en su numeral 2.2.2 establecen mecanismos obligatorios de separación legal, operativa y contable, por medio de los cuales se garantiza que las empresas de generación, como empresas independientes, no compartan información entre sí y participen de manera independiente en los mercados.

Creación de Generación II

Con fecha 29 de marzo de 2016, se emitieron en el DOF, los acuerdos de creación de CFE Generación II EPS, que tiene por objeto generar energía eléctrica en el territorio nacional mediante el uso de cualquier tipo de tecnología, así como realizar las actividades de comercialización a que se refiere el artículo 45 de la LIE”, excepto por la prestación del servicio de suministro eléctrico. Generación II podrá representar, total o parcialmente, a las centrales eléctricas en el (“MEM”) que tenga a su cargo, incluyendo aquellas que sean propiedad de terceros. La empresa inició operaciones en el MEM el 1ro de Febrero de 2017.

Mercado Eléctrico Mayorista

Derivado de la operación del Mercado Eléctrico Mayorista, la Secretaria de Energía, en uso de sus atribuciones establecidas en el transitorio tercero de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), amplió el plazo hasta el 31 de diciembre de 2016 para que CFE continuara realizando las actividades independientes de Transmisión, Distribución, Suministro Básico, Comercialización distinta al Suministro Básico y Proveeduría de insumos primarios, incluyendo la participación en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) y se amplió al 1º de febrero de 2017, el plazo para continuar realizando la actividad de generación.

Convenio de mandato entre Generación II y CFE en el MEM

Para poder llevar a cabo parte de sus operaciones en el Mercado Eléctrico Mayorista, Generación II ha celebrado, junto con las demás EPS de la CFE, un “Convenio de mandato con la CFE” mediante el cual se otorgan expresamente a CFE facultades suficientes para que esta, en representación y a nombre de cada una de sus empresas subsidiarias, realice todos los actos relacionados con: los estados de cuenta, facturación, pagos y liquidaciones derivadas de su participación en el mercado eléctrico mayorista; actividades que incluyen, entre otras:

- a) Facturar, procesar o cobrar los productos comercializados en el MEM;
- b) Las demás relaciones de cobro y pago que se tengan con el Centro Nacional de Energía (“CENACE”); y
- c) Las demás relacionadas con el Manual de estado de cuenta, facturación y pagos emitido por la Secretaría de Energía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de marzo de 2016.

Modificaciones al Contrato Colectivo de Trabajo

Con fecha 19 de mayo de 2016, CFE y el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM) finalizaron las negociaciones sobre las condiciones del Contrato Colectivo de Trabajo.

Como se menciona en la nota 10, derivado de estas negociaciones, se modificaron diversas cláusulas que impactan principalmente en el rubro de jubilaciones, presentándose como una reducción en el pasivo laboral de CFE y consecuentemente una reducción en el pasivo laboral de Generación II de acuerdo con su estructura laboral.

Asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la CFE

El Gobierno Federal anunció el 29 de diciembre de 2016 la conclusión del proceso de revisión del ahorro en el monto de las obligaciones laborales a cargo de la CFE, como se indica en el párrafo anterior.

El 14 de noviembre de 2016, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó en el DOF el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de las obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la CFE", mediante el cual el Gobierno Federal a través de la SHCP, asumiría una porción de la obligación de pago de las pensiones y jubilaciones de sus trabajadores que fueron contratados hasta el 18 de agosto de 2008.

El Gobierno Federal ha establecido que asumiría una parte del pasivo laboral de la CFE, y que esta sería equivalente a la reducción que se lograra de la negociación y revisión del Contrato Colectivo de Trabajo con el SUTERM.

Se estableció también que el compromiso de pago del Gobierno Federal sería asumido por la SHCP mediante la suscripción de títulos de crédito emitidos por el Gobierno Federal a favor de la CFE (los Títulos) que totalizan un importe de 161,080 de los cuales se la atribuyeron 15,264 a Generación II, y distribuidos en montos que anualmente se entregarán para cubrir el compromiso de pago. La totalidad de los recursos que reciba la CFE por el pago de los Títulos deberán ser destinados exclusivamente al pago de las pensiones y jubilaciones antes mencionadas.

Con fecha 19 de diciembre de 2016, mediante oficio No. 35.-187/2016, la Unidad de Crédito Público de la SHCP, comunicó a la CFE la fecha de suscripción y entrega de las Títulos.

Obligaciones fiscales

Al momento de la incorporación, Generación II se convirtió en una Empresa Productiva Subsidiaria de CFE, y a partir del 30 de marzo de 2016 comenzó a cumplir sus obligaciones fiscales en los términos del Título II de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, que regula el régimen general de las personas morales. Con la promulgación de esta Ley desaparece la figura del aprovechamiento prevista en el artículo 46 de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica (abrogada).

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Bases de Preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB).

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros y las plantas, instalaciones y equipo de la Empresa, los cuales se reconocen a su valor razonable.

b) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es la misma que la moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "" se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, cuando se hace referencia a euros, se trata de la moneda en curso legal de la Unión Europea, cuando se hace referencia a yen, se trata de la moneda en curso legal en Japón; y cuando se hace referencia a francos suizos, se trata de la moneda de curso legal en Suiza. Toda la información es presentada en millones de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

c) Estados de resultado integral

La Empresa elaboró el estado de resultados integral, clasificando los costos y gastos por su naturaleza atendiendo a la esencia específica del tipo de costo o gasto de la entidad, conforme lo indica la NIC 1 "Presentación de estados financieros".

Adicionalmente, la Empresa presenta el rubro de resultado de operación, que es el resultado de disminuir a los ingresos el total de costos, por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Empresa.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables seguidas por la Empresa, son las siguientes:

a) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Empresa en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son reconvertidos a la moneda funcional al tipo de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico, se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

Se encuentran representados por efectivo, depósitos bancarios e inversiones temporales a corto plazo. El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Los equivalentes de efectivo corresponden a inversiones de fácil realización con vencimientos a corto plazo, son valuados a valor razonable y están sujetos a un bajo riesgo de cambio en su valor.

c) Inventarios de materiales para operación

Los inventarios de materiales para operación se registran a su costo o valor neto de realización, el menor y, el costo se determina por el método de adquisición.

Para la asignación del costo unitario de los inventarios se utiliza la fórmula de costo promedio.

Los inventarios se revisan periódicamente para determinar la existencia de material obsoleto, y para evaluar la suficiencia de la reserva o provisión, cuando se presenta el caso, se incrementa la reserva contra los resultados del ejercicio. Mensualmente se aplica el factor de 0.0004167 (cero punto cero cero cero cuatro uno seis siete) sobre el saldo al mes anterior de registro de las cuentas de materiales en existencia, equivalente al 0.5% anual, para registrar la provisión del año.

d) Plantas, instalaciones y equipo

Las plantas, instalaciones y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

I. Plantas, instalaciones y equipo en operación (infraestructura eléctrica)

Las plantas, instalaciones y equipo en operación, utilizados para la generación de energía eléctrica, se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, neto de depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. La Compañía revisa periódicamente los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, y cada 5 años se evaluará la necesidad de efectuar revaluaciones, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación se reconoce en los otros resultados integrales como revaluación de instalación y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichas instalaciones y equipo en operación, se registra en resultados en la medida que excede el saldo de la revaluación de instalaciones y equipo, si existe alguno.

CUENTA PÚBLICA 2017

Los costos por préstamos que se incurren en financiamientos tanto directos como generales en construcciones en proceso con un periodo mayor a 6 meses son capitalizados como parte del costo del activo.

Además de los costos de adquisición y otros costos directamente atribuibles al proceso de preparación del activo (para poder operar en la ubicación y condiciones previstas por nuestros técnicos).

La depreciación de las instalaciones y el equipo en operación revaluados es reconocida en resultados. La depreciación de las instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para SU USO.

En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superavit por revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las tasas de depreciación acordes con la vida útil de los mismos, determinadas por técnicos especializados de la Empresa son las siguientes:

	Tasa anual %
Centrales generadoras-vapor	Del 2.00 al 3.70
Centrales generadoras-hidroeléctricas	Del 1.25 al 2.50
Centrales generadoras-combustión interna	Del 1.33 al 3.03
Centrales generadoras-turbo gas y ciclo combinado	Del 1.33 al 3.03

Periódicamente evaluamos las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de nuestras plantas, instalaciones y equipo. En aquellos casos en que existan modificaciones a las estimaciones utilizadas, los efectos se reconocen de manera prospectiva.

Cuando las partidas de plantas, instalaciones y equipo se integran de diversos componentes, y estos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

II. Inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales

Los inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales se deprecian conforme a las siguientes tasas:

	Tasa de depreciación anual%
Edificios	5%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de computo	25%
Equipo de transporte	25%
Otros activos	10%

Los terrenos no son sujetos de depreciación.

Un elemento de Planas, instalaciones y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de instalaciones y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

El valor de las instalaciones y equipo se revisa anualmente por indicios de deterioro en el valor de dichos activos. En el año terminado al 31 de diciembre de 2017 no se reconocieron pérdidas por deterioro.

e) Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión de activo o pasivo financiero (distinto de activos y pasivos financieros medidos a valor razonable a través de utilidades o pérdidas). Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de un activo o pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas o ganancias se reconocen inmediatamente en los resultados.

Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en alguna de las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, inversiones mantenidas al vencimiento, activos financieros disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito del activo financiero y se determina al momento del reconocimiento inicial.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar y préstamos son instrumentos financieros con una duración generalmente menor a 1 año con pagos determinables que no se negocian en un mercado activo. Las cuentas por cobrar con vencimiento mayor de 1 año (incluyendo las cuentas por cobrar MEM, cuentas por cobrar con partes

relacionadas y otras cuentas por cobrar) se valúan a costo amortizado usando el método de interés efectivo, y se sujetan a pruebas de deterioro.

Las partidas por cobrar se componen principalmente de MEM (Mercado Eléctrico Mayorista), partes relacionadas y otras cuentas por cobrar.

- Activos financieros a valor razonable a través de resultados

Los activos financieros cuyos cambios en su valor razonable se reconocen en resultados, incluyen activos financieros mantenidos para negociar. Los instrumentos financieros derivados, incluyendo los derivados implícitos que califican para ser reconocidos por separado, se clasifican como mantenidos para negociar a menos de que se designen como instrumentos de cobertura. Los activos financieros cuyos cambios en su valor razonable se reconocen en resultados, se reconocen y presentan en el estado de situación financiera a su valor razonable y los cambios en su valor razonable se incluyen en resultados dentro de los costos e ingresos por intereses.

- Bajas de activos financieros

Un activo financiero, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares, se da de baja cuando los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han vencido, los hemos transferidos o hemos asumido una obligación para pagar los flujos de efectivo recibidos; sin demora material, a un tercero en virtud de un acuerdo de transferencia; y hemos transferido el control del activo a pesar de haber retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del mismo.

Cuando no transferimos ni retenemos sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni retenemos el control del activo transferido, continuamos reconociendo el activo transferido en la medida del involucramiento continua que mantenemos y reconocemos el pasivo asociado. El activo y pasivo correspondiente se mide sobre la base que mejor refleje los derechos y obligaciones que hemos contratado.

- Deterioro de activos financieros

Al cierre de cada periodo que se informa, evaluamos si existe alguna evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros ha sufrido algún deterioro.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial, los flujos futuros estimados de la inversión han sido afectados de manera adversa.

En el caso de activos financieros que han sido reconocidos a su costo amortizado, se evalúa si existe evidencia objetiva del deterioro en su valor, de manera individual para aquellos activos que son significativos por sí mismos, o de manera colectiva para aquellos que no son individualmente importantes. Cuando no hay tal evidencia en el caso de activos evaluados de manera individual, independientemente de su importancia, se incluye a ese activo en un grupo de activos con características de riesgo similares, y procedemos a hacer una evaluación colectiva para determinar si su valor ha sufrido algún deterioro. En aquellos casos en los que se determina que algún activo en lo individual ha sufrido deterioro, procedemos al reconocimiento de la pérdida en su valor, y ya no incluimos a dicho activo en las pruebas colectivas.

- Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias o como otros pasivos financieros medidos a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen las cuentas por pagar a proveedores y contratistas, otras cuentas por pagar y pasivos acumulados, préstamos, productos por realizar e instrumentos financieros derivados. Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable; la deuda a corto y largo plazo y las demás cuentas por pagar se reconocen como pasivos financieros medidos a su costo amortizado.

Todos los pasivos se reconocen inicialmente a su valor razonable, y, en el caso de la deuda y préstamos, cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

La valuación posterior de nuestros pasivos financieros, se basa en la siguiente:

Pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas.

Los pasivos financieros que se reconocen a su valor razonable con cambios en el valor se reflejan en los resultados, incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contratan con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. En esta categoría se incluye a los instrumentos financieros derivados adquiridos y que no fueron designados como instrumentos derivados de cobertura. En el caso de los derivados implícitos, también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que hayan sido designados como instrumentos derivados de cobertura.

Las ganancias o pérdidas por pasivos financieros mantenidos para negociar, se reconocen en el estado de resultados integral.

Deuda y préstamos

Después de su reconocimiento inicial, la deuda y préstamos que devengan intereses se miden posteriormente a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integral cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización al aplicar el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la emisión o adquisición, y las comisiones y demás costos directamente atribuibles y que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de dicha tasa se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integral.

Bajas de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo ha sido pagada, cancelada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o cuando los términos del pasivo existente se modifican sustancialmente, dicho reemplazo o modificación la reflejamos dando de baja el pasivo original y reconociendo un nuevo pasivo. La diferencia entre los valores de dichos pasivos la reflejamos en nuestro estado de resultados integral.

Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Empresa cuenta con un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos, y existe la intención de liquidarlos sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

Valor razonable de los instrumentos financieros

A cada fecha de presentación de información el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en los mercados activos se determina considerando los precios cotizados en el mercado, o a los precios cotizados por los corredores, sin deducción alguna de los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo el valor razonable se determina utilizando las técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado bajo el principio de plena competencia; referenciadas al valor razonable actual de otro instrumento financiero que sea similar; análisis de los flujos de efectivo descontados u otros modelos de valuación.

f) Beneficio a los empleados por pagar a la empresa matriz

Como parte de las prestaciones laborales a nuestros empleados les otorgamos varios beneficios, los cuales para efectos de los estados financieros hemos clasificado como beneficios directos a los empleados y beneficios por pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación de la relación laboral.

Beneficios directos a los empleados

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente incentivos a la productividad, vacaciones, prima vacacional, bonos y reconocimiento de antigüedad de trabajadores temporales y permanentes.

Beneficios a los empleados por pensiones y otros.

La empresa matriz ha asignado el pasivo relacionado con pensiones al retiro que cubren al personal de Generación II.

Las obligaciones por beneficios definidos (pensiones), se otorgaron a nuestro personal que inició su relación laboral antes del 18 de agosto de 2008 y un plan de pensiones de contribución definida para nuestros trabajadores cuya relación laboral haya iniciado del 19 de agosto de 2008 en adelante.

Adicionalmente existen planes de pensiones de contribución definida establecidos por el Gobierno Federal y por los cuales debemos efectuar aportaciones a nombre de los trabajadores. Estos planes de contribución definida se calculan aplicando los porcentajes indicados en las regulaciones correspondientes sobre el monto de sueldos y salarios elegibles, y se depositan en las administradoras para fondos al retiro elegidas por nuestros trabajadores, y al IMSS. Los costos de las pensiones por contribución definida y los pasivos relacionados son reconocidos en los resultados del periodo en que se incurrir.

De acuerdo con la Ley Federal del trabajo, tenemos la obligación de cubrir la prima de antigüedad, así como de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y otros beneficios relacionados (beneficios por pensiones definidas) se reconocen con base a cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado, utilizando hipótesis financieras nominales.

g) Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad causado en el año se determina de acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes.

El impuesto a la utilidad diferido se determina utilizando el método de activos y pasivos, con base en las diferencias temporales entre los importes en los estados financieros de nuestros activos y pasivos y sus correspondientes valores fiscales a la fecha del estado de situación financiera.

En la determinación de los montos de los impuestos diferidos utilizamos las tasas fiscales que estarán vigentes en el ejercicio en el cual estimamos se materializará el activo o se liquiden los pasivos, basado en la legislación fiscal, y aplicando las tasas fiscales que estén aprobadas o cuya aprobación esté por completarse a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos relacionados con partidas que reconocemos fuera del resultado neto, son reconocidos fuera del mismo. Las partidas por impuestos diferidos atribuibles a otras partidas de utilidad integral, forman parte de dichas partidas.

h) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando el servicio público de generación de energía eléctrica se presta, consecuentemente, la energía ya entregada que se encuentra en proceso de facturación, se considera ingreso del año y su monto se provisiona con base en la facturación real del bimestre inmediato anterior.

i) Uso de juicios y estimaciones

En la preparación de los estados financieros realizamos estimaciones respecto a diversos conceptos, algunos de estos conceptos son altamente inciertos y las estimaciones involucran opiniones a las que se llega con base en la información que tenemos disponible. En los siguientes párrafos, mencionamos varios asuntos, que hemos identificado, que podrían afectar de manera importante nuestros estados financieros si se llegaran a utilizar estimaciones diferentes a las que razonablemente podríamos haber utilizado, o si en el futuro cambiamos nuestras estimaciones como consecuencia a cambios que probablemente puedan suceder.

Nuestro análisis abarca solo aquellas estimaciones que consideramos de mayor importancia, tomando en cuenta el grado de incertidumbre y la probabilidad de un impacto relevante si se llegara a utilizar una estimación diferente. Existen muchas otras áreas en las que hacemos estimaciones que conllevan asuntos que son inciertos, pero en los cuales consideramos que el efecto de cambiar nuestra estimación no impactaría de manera importante nuestros estados financieros.

- Valor razonable de activos y pasivos

Tenemos activos y pasivos financieros sustanciales que reconocemos a su valor razonable, que es una estimación del monto al cual dichos activos y pasivos podrían intercambiarse en una transacción actual entre partes dispuestas a realizarla. Las metodologías e hipótesis que usamos para estimar el valor razonable varían acorde al instrumento financiero como se muestra como sigue:

- a) Reconocemos el efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y cuentas por pagar, además de otros pasivos a la fecha del estado de situación financiera a su valor nominal.
- b) Reconocemos los instrumentos que cotizan en los mercados a los precios en dichos mercados a la fecha del estado de situación financiera.
- c) Los instrumentos financieros que no cotizan en algún mercado, como lo son los créditos bancarios, se reconocen descontando los flujos futuros de efectivo utilizando tasas de interés para instrumentos similares.
- d) Aplicamos diversas técnicas de valuación, tales como efectuar cálculos de valor presente para los instrumentos financieros derivados.

Nuestras plantas, instalaciones y equipo están valuadas bajo el método de valor razonable.

El uso de metodologías diferentes, o bien, la utilización de hipótesis distintas para calcular el valor razonable de nuestros activos y pasivos financieros, podrían impactar de manera importante nuestros resultados financieros, tal como los hemos reportado.

- Vida útil de nuestras plantas, instalaciones y equipo

Depreciamos nuestras plantas, instalaciones y equipo en operación considerando una vida útil estimada.

En la determinación de la vida útil, consideramos las condiciones particulares de operación y mantenimiento de cada uno de nuestros activos, así como la experiencia histórica con cada tipo de activo, los cambios en tecnologías y diversos factores, incluyendo las prácticas de otras empresas de energía. Anualmente revisamos las vidas útiles de nuestros activos con la finalidad de determinar si es necesario modificarla. La vida útil pudiera modificarse por cambios en el número de años en el que utilizaremos los activos, o bien por cambios en la tecnología o en el mercado u otros factores. Si disminuyéramos la vida útil de nuestros activos, tendríamos un mayor gasto por concepto de depreciación.

- Deterioro del valor de nuestros activos de larga duración

Nuestras plantas, instalaciones y equipo representan una porción importante del total de nuestros activos. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen el requerimiento de determinar la pérdida de valor de los activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen que haya un detrimento potencial en el valor de este tipo de activos.

- Impuestos diferidos

Estamos obligados al cálculo del impuesto sobre la renta del ejercicio, así como a la determinación de las diferencias temporales que provengan de las diferencias en el tratamiento para fines tributarios y financieros, de ciertos puntos, como lo son la depreciación, pérdidas fiscales y otros créditos fiscales.

Esos puntos generan impuestos diferidos activos y pasivos, los cuales incluimos en nuestro estado de situación financiera. Como parte de nuestro proceso de proyección de impuestos, evaluamos el ejercicio fiscal respecto de la materialización de nuestros activos y pasivos por impuestos diferidos, y si tendremos utilidades gravables en esos periodos para sustentar el reconocimiento de los impuestos diferidos activos. Esto conlleva el juicio de nuestra administración lo cual impacta las provisiones del impuesto sobre la renta a pagar y los montos de los impuestos diferidos activos y pasivos. Si nuestras estimaciones difieren de los resultados que finalmente se obtengan, o si ajustamos las estimaciones en el futuro, nuestros resultados y nuestra posición financiera podrían verse afectados de manera importante.

Reconocemos los impuestos diferidos considerando el monto que es más probable de materializarse. En esta estimación, tomamos en cuenta las utilidades gravables de los años siguientes con base en nuestras proyecciones, así como los beneficios de nuestras estrategias para el pago de impuestos.

Si nuestras estimaciones de utilidades futuras y los beneficios esperados de nuestras estrategias fiscales se ven disminuidas o surgieran cambios en la legislación fiscal que impongan restricciones en cuanto a la oportunidad o el alcance que tenemos para utilizar en el futuro los beneficios fiscales de las pérdidas fiscales, tendríamos que disminuir el monto de los impuestos diferidos activos, incrementando con ello el gasto por impuestos a la utilidad.

- Provisiones

Las provisiones las reconocemos cuando tenemos una obligación presente, que resulta de eventos pasados en la cual es probable (más probable que no) que una salida de recursos será requerida para saldar la obligación y que un razonable del monto de la salida de recursos pueda estimarse confiablemente. El monto de provisiones que hemos reconocido, es la mejor estimación que ha hecho nuestra administración respecto del gasto que requeriremos para cumplir con las obligaciones, tomando en cuenta toda la información disponible a la fecha de los estados financieros, la cual incluye la opinión de expertos externos como consejeros legales o consultores. Las provisiones se ajustan para reconocer los cambios en las circunstancias de los asuntos actuales, y por el surgimiento de nuevas obligaciones.

En aquellos casos en los que no podemos cuantificar la obligación de manera confiable, no reconocemos ninguna provisión, sin embargo, nuestras notas a los estados financieros incluyen la información relativa.

Los montos reconocidos pueden ser diferentes de los montos que finalmente incurrimos dadas las incertidumbres inherentes a ello.

- Obligaciones laborales

Los montos que hemos reconocido como pasivos en el estado de situación financiera y los gastos en el estado de resultados, relacionados con las primas de jubilación después del retiro, planes de pensiones y otras prestaciones laborales, se determinaron sobre una base actuarial, que involucra muchas hipótesis y cálculos para los beneficios post-retiro y por despido.

Las áreas donde tienen mayor impacto las estimaciones son las siguientes:

- a) La tasa de incremento de los salarios, que se calcula habrá en los años siguientes;
- b) Las tasas de descuento utilizadas para calcular el valor presente de nuestras obligaciones futuras;
- c) La tasa de inflación esperada; y
- d) La tasa de retorno de los activos del plan de pensiones

Dichas estimaciones se determinan por nuestros expertos independientes, quienes elaboran nuestro estudio actuarial usando el método denominado crédito unitario proyectado.

La presentación de costos y gastos por naturaleza utilizada en la preparación de los estados de resultados integrales, es diferente a la utilizada de los últimos estados financieros anuales, ya que la Administración considera que la información financiera presentada es más clara al ser una empresa de servicios.

Autorizó: ING. IGNACIO CARRIZALES MARTINEZ
DIRECTOR CFE GENERACION II

Autorizó: C.P. VÍCTOR MANUEL FÉLIX ÁVILA
SUBGERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN